CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 02 /021

Concepción, 25 de mayo de 2021

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 05/21 de fecha 18 de mayo del año 2021, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L., haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE PLACAS DE MADERA SINTETICA Y OTTROS"**, con ID Nº 391.377, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	PLACAS PARA MAMPARA	20	3.325.000
2	PUERTAS PARA MAMPARA	8	4.170.880
3	PERFIL H DE ALUMINIO	19	1.616.140
4	PERFIL C DE ALUMINIO	9	583.470
5	ZOCALOS DE ALUMINIO	38	3.217.840

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos